





CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), no se emitieron <u>Decretos Ejecutivos</u> con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio

Secretaria General DIDADPOL





